La oferta presentada por el Señor **ANTONIO DURE,** no ha incurrido en omisión en la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, por lo que este Comité, a continuación, procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Luego de verificar que las ofertas se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados, son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. Posteriormente, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como ser: especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera para cumplir el contrato, etc.

	DESCRIPCION	*CODIGO DEL CATALOGO*	*CANTIDAD*	ANTONIO DURE JARA		JOAQUIN BARRIOS	
				PRECIO UNITARIO	*PRECIO TOTAL*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	**Alquiler de oficina**	**80131502-001**	**27**	**2.700.000**	**72.900.000**	**6.000.000**	**162.000.000**

7. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en la carta de invitación.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procede a verificar y a evaluar únicamente la Documentación de Carácter Formal, por el hecho de que los documentos

Abog. Atilio Gomez Ayala
Mat. C.S.J. 29375

Xavier Gonzalez Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública